Facatativá – Cundinamarca, 24 de abril 2024

FORMULARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001

OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. 056-CENACTELEMATICA-2024, CUYO OBJETO ES EL "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

Que atendiendo el cronograma del proceso del proceso, se fijó plazo para observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso LP-056-CENACTELEMATICA-2024, hasta el 23 de abril de 2024 a las 10:00 AM, del cual se recibió dos (02) observaciones por posibles oferentes al proceso a través de la plataforma del SECOP II, en los siguientes términos:

1. OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA ITSCSAS, DE FECHA 19 DE ABRIL 2024.

OBSERVACIÓN COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR No 01

Observación No. 1.

De acuerdo al Pre Pliego de Condiciones ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO DE CUMPLIMIENTO Ítem 7. CERTIFICACIONES PARTNERS, página 6 del documento especifican:

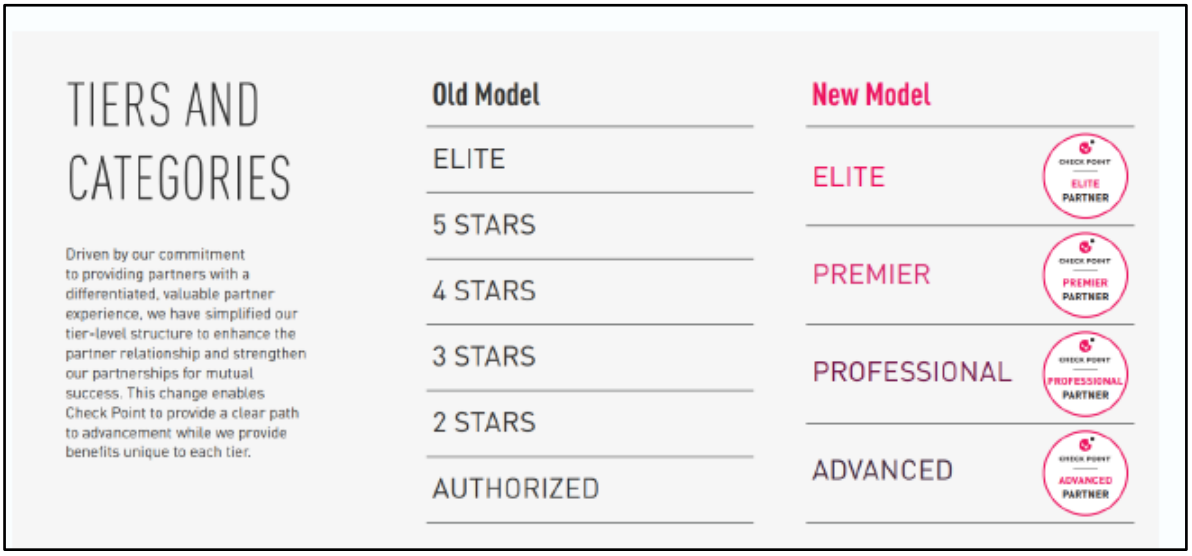
"El oferente debe adjuntar en documento independiente en la oferta, certificado de fábrica que indique que es canal certificado en la plataforma Check Point y que está autorizado para distribuir y dar soporte de los productos relacionados en la presente especificación técnica.

El proponente debe adjuntar en documento independiente en la oferta, certificación expedida por el fabricante, que lo acredite como canal certificado CCSP (Certified Collaborative Support Provider) como mínimo con un nivel 2 estrellas, donde indique que se encuentra autorizado para brindar soporte y realizar la apertura de casos y escalamientos a fabrica; dicha certificación no debe ser superior a tres (3) meses, con relación a la fecha de presentación de la oferta.

El proponente deberá anexar a su oferta certificación expedida por el fabricante donde indique que cuenta con experiencia en VSX – Check Point en al menos 1 proyecto de diferente cliente final".

Amablemente solicitamos a la entidad, modificar el requerimiento como canal certificado CCSP (Certified Collaborative Support Provider), con categoría de Professional Partner en adelante, ya que garantiza el mayor conocimiento sobre la plataforma y cumplimiento de certificaciones y experiencia en Check Point.

Se hace está solicitud, teniendo en cuenta que el fabricante Check Point a partir de febrero del 2024, realizo una actualización y nueva clasificación en su programa de canales, en el cual se establece de la siguiente manera:



RESPUESTA OBSERVACIÓN COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR No. 01:

EL Comité Técnico Estructurador acoge su observación, y se verá reflejada en el pliego definitivo de la siguiente manera:

"El oferente debe adjuntar en documento independiente en la oferta, certificado de fábrica que indique que es canal certificado en la plataforma Check Point y que está autorizado para distribuir y dar soporte de los productos relacionados en la presente especificación técnica.

El proponente debe adjuntar en documento independiente en la oferta, certificación expedida por el fabricante, que lo acredite como canal certificado CCSP (Certified Collaborative Support Provider) como mínimo nivel Professional o superior, donde indique que se encuentra autorizado para brindar soporte y realizar la apertura de casos y escalamientos a fabrica; dicha certificación no debe ser superior a tres (3) meses, con relación a la fecha de presentación de la oferta".

2. OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA SOFTSECURITY S.A.S, DE FECHA 19 DE ABRIL 2024.

OBSERVACIÓN COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR No 01

1. Observación

En el ANEXO DATOS DEL PROCESO -DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES LP-056, el ítem proponente (verificación experiencia), solicitan:

"Experiencia acreditada será por el 70% del valor del presupuesto del proceso expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), en contratos registrados en el RUP."
Solicitamos tener en cuenta que la experiencia acreditada sea del 50% del valor del presupuesto del proceso expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), en contratos registrados en el RUP.

RESPUESTA OBSERVACIÓN COMITÉS TÉCNICA ESTRUCTURADOR No. 01:

Una vez revisada su observación el comité técnico acoge su observación, la cual se verá reflejada en el pliego de condiciones definitivo el correspondiente ajuste, así: el 50% del valor del presupuesto del proceso expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), en contratos registrados en el RUP, que se busca ofertar para proponentes nacionales o extranjeros con domicilio en Colombia, y un 40% para Mypimes, emprendimientos y empresas de mujeres.

Teniente Coronel EDGAR ANTONIO RINCON GOMEZ
Director y Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable Telemática

Teniente Coronel RAMIRO ESTEBAN SILVA GTIERREZ
Gerente de Proyecto.

PD06. JOSE EDINSON ROJAS CALDON
Comité Técnico estructurador

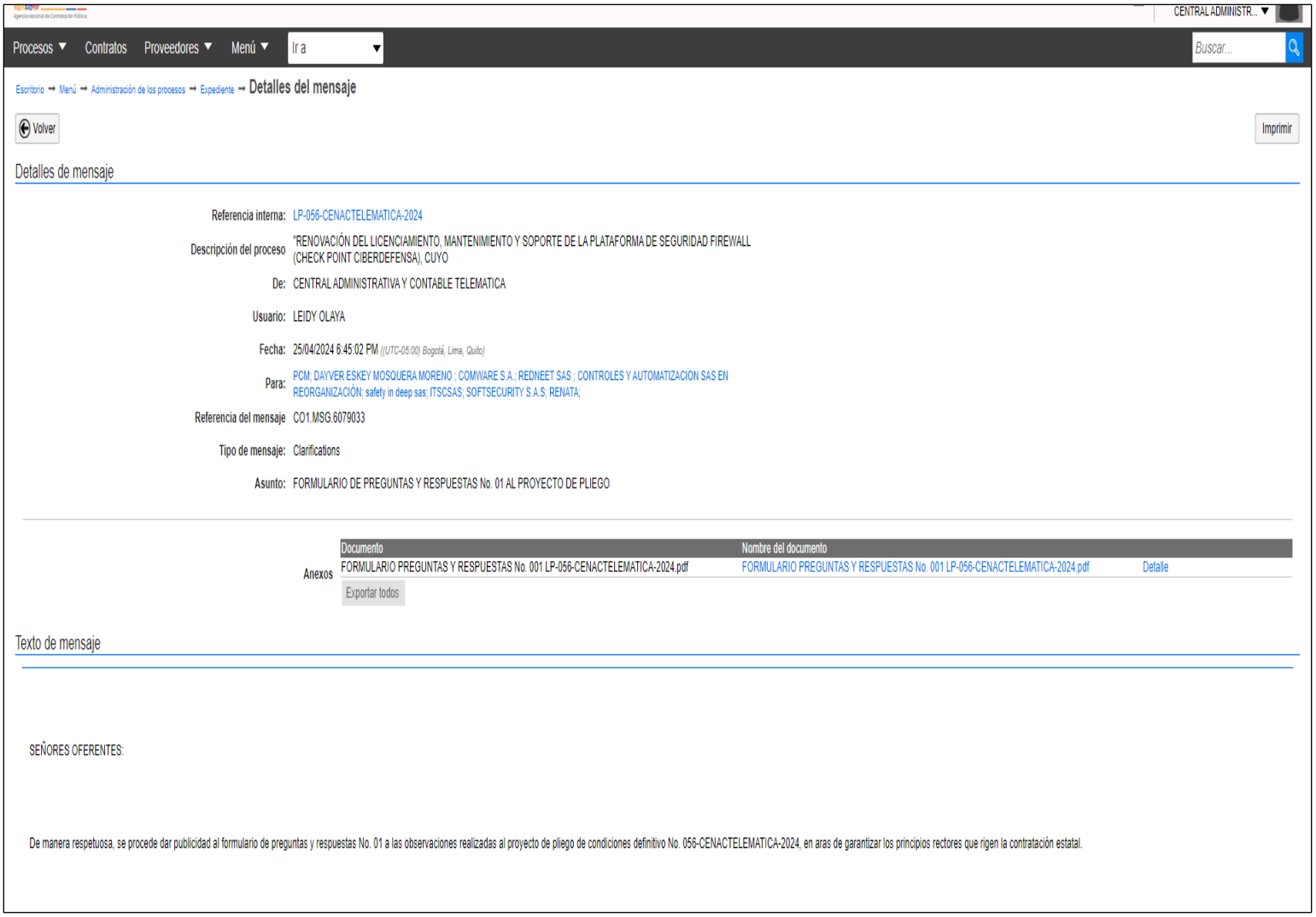
AS LEIDY OLAYA CALDERON
Comité Jurídico Estructurador

AS. MARTHA LUCIA RAMOS GONZALEZ
Comité Económico Estructurador

Vo.Bo.

CT. HERNÁN DAVID QUINTERO GUZMÁN
Oficial de Contratación CENAC TELEMÁTICA

ANEXO CAPTURA DE PANTALLA DE PUBLICIDAD
FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 01 AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
LP-056-CENACTELEMATICA-2024



CENTRAL ADMINISTR...

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → **Detalles del mensaje**

Volver | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-056-CENACTELEMATICA-2024

Descripción del proceso "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO

De: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA

Usuario: LEIDY OLAYA

Fecha: 25/04/2024 6:45:02 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Para: PCM; DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO ; COMWARE S.A.; REDNEET SAS ; CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS EN REORGANIZACIÓN; safety in deep sas; ITSCSAS; SOFTSECURITY S.A.S; RENATA;

Referencia del mensaje CO1.MSG.6079033

Tipo de mensaje: Clarifications

Asunto: FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 01 AL PROYECTO DE PLIEGO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
FORMULARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 LP-056-CENACTELEMATICA-2024.pdf	FORMULARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 LP-056-CENACTELEMATICA-2024.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

SEÑORES OFERENTES:

De manera respetuosa, se procede dar publicidad al formulario de preguntas y respuestas No. 01 a las observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones definitivo No. 056-CENACTELEMATICA-2024, en aras de garantizar los principios rectores que rigen la contratación estatal.